



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 311 QUILLON, jueves 13 mayo 2021

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): I MUNICIPALIDAD DE QUILLON DEPTO DE EDUCACION

RUT: 69.141.401-9

LA SUMA DE \$:531.528

Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE FONDOS, RECURSO PORGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE SALAS CUNA DEBIENDO SER ADMINISTRACIÓN DE FONDOS, SEGÚN SOLICITUD DE FONDOS MEMO N° 27 DE 11/05/2021

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110309	Banco Itau 210485262 Progi	531.528			
1110310	Banco Itau 210485272 Salas		531.528	69141401-9	C-0
					3

